ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono, número 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
-- Teléfono, número 67. --

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIO DE SUBSCRIPCION EN TODA ESPAÑA
SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados.

Dos ediciones diarias. | Miércoles, 1.° de Junio de 1921. | Año XXXVII—Núm. 11.349.

EL SR. LOPIZ EN LA FEDERACION OBRERA

"Los derechos del niño,,

Don Pedro López y Llópiz, director de esta Escuela Normal de Maestros, disertó anoche, en la Federación Obrera, acerca del interesante tema que encabeza estas líneas.

Fué la conferencia del culto profesor una charla familiar y sencilla en la que pintó, a grandes rasgos, el amargo, doloroso e injusto abandono en que en España se tiene al niño.

Describió el sombrío cuadro de la vida cruel de la niñez, y se lamentó de la escasa atención que los hombres prestan a este problema de educación, el más sagrado de la patria, porque el niño es el ciudadano que ha de sucedernos. Y según se le eduque así será la generación del mañana.

El tiene sus derechos, pero de estos derechos se preocupa muy poca gente. Las gentes sólo suelen preocuparse de lo que directamente les interesa para su provecho personal.

A los hombres de buena voluntad, que sientan el amor al niño, les corresponde la defensa de los derechos de la infancia, que ella no puede defender.

El primer derecho del niño es el derecho a la vida. A este derecho va unido el derecho a una alimentación sana y capaz, a un vestido cómodo, a una vivienda higiénica, a la luz del sol, al aire, al parque...

¿Cómo se cumplen en España estas obligaciones; que son obligaciones de todos, del Estado, de los padres y de la sociedad?

Como respuesta a esta pregunta que hablen las estadísticas de mortalidad infantil, mortalidad espantosa que no obedece ciertamente a las crudezas del clima—Málaga es la provincia que mayor mortalidad infantil acusa—sino a abandono, a descuido de todos: en la clase proletaria por falta de medios de vida unas veces, por ignorancia otras.

En la clase adinerada, por entregar al niño al sólo cuidado de nodrizas y de personas que no son la propia madre.

En la clase proletaria entra por mucho la injusticia social, como también esa caridad oficial que crea Hospicios. ¿Hay nada más trágico que un Hospicio?

Se ocupa después el orador, con elocuencia de palabra y con exacto conocimiento del tema, de lo deplorable de la enseñanza del niño, del concepto erróneo que en algunos de los centros de enseñanza se tiene de la disciplina, de la carencia de escuelas higiénicas y cómodas, de parques de recreo, de una acción eficaz, en fin, del Estado que hiciera de la enseñanza algo agradable para el niño y no obligaciones penosas de cumplir.

Habla también del abandono del niño en la calle, de los peligros que constantemente corre, lo mismo físicamente que moralmente, y se ocupa a continuación del niño en la vida familiar, señalando los errores que muchos padres cometen con constantes e injustos castigos, cuando no con el ejemplo constante de sus vidas obscenas y relajadas.

Censura el arcáico sistema pedagógico que en muchos casos se adopta en la enseñanza, y afirma que el respeto a la conciencia del niño no existe en España, porque el niño es víctima de los fanatismos de unos y de otros.

El niño debe apartarse por completo de las luchas de los hombres. Todos los desfiles procesionales o de manifestaciones públicas de niños, son reprobables. El respeto a la conciencia del niño debe ser absoluto. Tal vez Rousseau tuviese razón cuando decía que el niño es bueno por naturaleza, pero que luego lo pervierte la sociedad en que vive.

No debe imponerse al niño ninguna clase de ideas. Dejémosle crear, y que él, cuando tenga capacidad, elija las que quiera.

Hoy sucede todo lo contrario: cada educador ejerce una coacción sobre el niño. ¿Podríamos dejar hoy al niño en una completa y absoluta libertad?

Si el maestro tiene el debido prestigio y se ha conquistado el cariño de sus discípulos, creemos que sí.

Se ocupa también de las relaciones entre la casa y la escuela, y dice que el problema no tendrá remedio mientras no exista un eficaz consorcio y concurso entre uno y otro hogar, colaborando los padres en la acción del maestro y viceversa.

Como consecuencia de lo mal que el niño es tratado es el poco amor que tiene a la escuela. El niño casi siempre está bajo la amenaza y hasta el mal trato del maestro y del padre, y ante esta vida inquieta y apesadumbrada, nada tiene de particular que un niño dijese un día, según cuenta el maestro Unamuno:—¡Si yo sé que es para esto, no nazco!...

Es derecho del niño que se les eduque y deber de los padres el de ofrecerles el ejemplo de una vida austera. Los niños serán como sus padres. Mas si, por el contrario, se les riñe constantemente y ven el ejemplo de una vida anormal y funesta, funestos serán también los hombres del mañana, que hoy son niños dignos de todo cariño, respeto y consideración.

El Sr. López se extendió en otras consideraciones muy atinadas. Su conferencia fué escuchada con religioso silencio. Y al final, el orador fué muy aplaudido y felicitado.

PARA EL ADELANTO

Crónica financiera de Madrid.

La cuestión arancelaria continúa siendo el asunto de mayor actualidad, en cuanto a efectos más próximos se refiere; y aun cuando desde el día 21 de Mayo rige el arancel provisional, el Gobierno no deja el asunto de la mano, proponiéndose tramitar para un régimen permanente de intercambio comercial exterior.

Aparte de esta vital cuestión arancelaria y en íntima conexión con ella, destaca también en primer término el plan general de transportes, obras públicas y fomento de la Economía nacional, del Sr. La Cierva, que atrae todas las simpatías del país que trabaja y produce, que de una vez desea que las Cortes rindan labor útil para un positivo progreso de la riqueza pública, pasando por alto las menudencias oratorias y bizantinismos políticos, que a nadie interesan ni preocupan más allá de los estrechos linderos de los propios actores.

En el mercado bursátil se nota un deseo manifiesto de reaccionar contra la inacción dominante; pero como existe carencia de dinero, el éxito no acompaña a los esfuerzos que realizan, y las mejoras que se consiguen son efímeras y muy restringidas.

Desde luego, la baja parece contenida en la mayor parte de los corros, especialmente los del Estado y algunos industriales, cosa que no es de extrañar, pues dados los bajos tipos a que se había llegado, resultaba ya una inversión buena comprar valores de cualquier clase, para luego vender, cuando llegase la mejora, realizando una saneada especulación.

Además, una vez realizada la emisión de cédulas del Banco Hipotecario, que ha constituído un éxito redondo, parte del dinero que se halla preparado para acudir a esa operación y que no ha conseguido obtener papel que deseaba, ha refluído hacia el mercado de valores, animándolo durante unos días y aprovechándose de las cotizaciones que existían.

Por esto es de suponer que esta mejora no se acentúe mucho en días sucesivos, pues una vez realizada la inversión de ese sobrante de disponibilidades volverá a paralizarse el alza, salvo alguna circunstancia imprevista que saque al mercado de su inacción actual; cosa que no es de esperar por el momento.

Por otra parte, el grupo ferroviario que hasta ahora era el que más atractivo ofrecía, se ha paralizado por completo una vez descontados los dividendos del Norte y Alicante, y no solamente da muestras de paralización, sino que retrocede bastante, en contra de toda lógica, pues en los momentos en que se creía que el proyecto del Sr. La Cierva iba contra las compañías y contra el accionista, subían las acciones, y, en cambio, ahora que se ha visto que en dicho proyecto se atiende si bien con las naturales limitaciones, al interés del capital y a los sacrificios del accionista, se empiezan a tirar las acciones como si el proyecto fuera cosa distinta de lo que es.

Con ello se desorienta completamente el accionista de buena fe y se le hace desconfiar del valor que posee, con lo que se producen ventas innecesarias, haciéndose así el juego de los que dirigen la jugada bajista con el mismo fin que antes estaban orientados al alza.

Es de notar en el grupo industrial la mejora que vienen obteniendo las Felgueras y Explosivos, estos últimos ante el anuncio del dividendo.

La moneda extranjera está muy movida, no existiendo orientación fija en el mercado, donde influyen las cotizaciones de las bolsas extranjeras, inclusola de Nueva York, que ahora apoya a los francos y los hace subir en condiciones excepcionales, distanciándose incluso de libras y dólares en la relación de mejora.

Es verdaderamente notable el alza que en los días transcurridos del mes actual han experimentado las divisas extranjeras, pues los francos que abrieron el mes a 57,10, se cotizan ya a 65, o sea con mejora de casi ocho enteros; los francos belgas pasan de 55,58 a 63,70, con aumento de 8,12: los suizos, 126,75, suben hasta 135,20, mejorando 8,45, las liras, de 34,80, se elevan hasta 40,75; las libras de 28,42 a 29,75; los dólares de 7,15 a 7,48, y de 11,15 suben hasta 12,50, los marcos, apesar de haber sido obligada Alemania a aceptar las condiciones íntegras de los aliados.

Como se vé, el descenso de la peseta se acentúa de día en día, llegando ya a proporciones considerables la prima existente en francos suizos, libras y dólares, que hace pensar en la necesidad urgente de tomar medidas que contengan esta depreciación, de nuestra divisa, medidas que no pueden radicar más que en una coordinada actuación para elevar las cifras de exportación y disminuir el saldo contrario de la balanza comercial, que es en resumen el único resorte eficaz que puede tocarse en este sentido, pues todas las demás medidas que se adopten o que puedan adoptarse, son siempre arma de dos filos, que tanto daña a los extraños, como a nosotros mismos.

R. Suárez Martínez.

LOS PROYECTOS DE CIERVA

El Sr. Bernis, en el Ateneo de Madrid

El docto catedrático de esta Universidad, D. Francisco Bernis, saldrá el domingo próximo para Madrid con el objeto de dar una conferencia en la prestigiosa tribuna del Ateneo madrileño.

La conferencia se verificará el lunes.

El Sr. Bernis disertará acerca del tema *Los proyectos del ministro de Fomento*, que de modo tan admirable desarrolló en la Federación Obrera hace unas noches.

El Sr. Cierva, que conoce la conferencia que en Salamanca dió el señor Bernis, ha tenido, para el catedrático de esta Escuela, en su reciente discurso de Valladolid, alusiones cariñosas y respetuosísimas.

Seguramente que el Sr. Bernis ha de obtener, con su discurso, el éxito que merece su competencia en cuestiones económicas y su talento reconocido.

La Cámara de la Propiedad urbana

Presidida por el gobernador civil, ayer, a las once de la mañana, se reunió la comisión constituyente de la Cámara de la Propiedad urbana, asistiendo los Sres. Cardenal, Zurdo (D. V.), Talavera García (D. A.), Mirat (D. G.) y Crespo Salazar, secretario.

Tenía por objeto la sesión dar lectura al informe de constitución de la Cámara, el cual, por ministerio de la ley, se elevará a la superioridad, para su ulterior aprobación.

Mientras esta se confiere, se expondrán las listas del Censo electoral en la Cámara de Comercio, para su rectificación.

Tan pronto como quede sancionado, la comisión convocará a elecciones para constituir la Cámara.

Junta local de Reformas Sociales

Se reunió ayer la Junta local de Reformas Sociales, presidida por el alcalde, concurriendo la mayor parte de los vocales.

Antes de pasar a la orden del día, se formuló una cuestión previa encaminada a conocer la naturaleza de los asuntos, sobre los cuales iba a versar la actuación de la Junta.

Como éstos eran exclusivamente dos, referentes a la tramitación de multas, se acordó que no prosiguiera la sesión, toda vez que a virtud del período electoral, la Junta no podía deliberar sobre los mismos.

En su consecuencia, la próxima sesión se efectuará tan pronto como finalice la causa que determinaba la suspensión de la que se estaba celebrando.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido:

Para Madrid, D. Ernesto Salinas y señora.

—Para Linares, el médico D. Luis Calvo.

—Para Madrid, el ingeniero del Catastro, D. Juan Manuel Delgado, don Lino Tarodo, D. Salvador Marín y familia.

—Para Valladolid, el escolar don Fernando Quintana.

—Para Vitigudino, D. Severiano Ledesma e hijo.

—Para Zamora, D. Valentín Matilla.

—Para Valladolid, el industrial de aquella ciudad, D. Baldomero Soto.

—Han llegado:

De Sequeros, D. José Antonio Díaz.

—De Martiago, el farmacéutico don José Sánchez Abarca.

—De Bilbao, los alumnos de Derecho de esta Universidad, D. Ricardo Ruiz, don Félix Uribarri, D. Luis Robleda y el Sr. Urién.

—Del campo, D. Santiago Ruiz, señora e hijos.

—De Madrid, el Dr. Torroba con su familia.

—De Ledesma, D. José Encinas.

—De Santander, la reverenda madre provincial de las Siervas de María, acompañada de su secretaria.

—De regreso de Fuenteliante, donde ha pasado unos días al lado de la familia de D. Elías Rodríguez, el joven don Vidal Martín.

—De Madrid, D. Francisco Díez y don Ventura Sanchez Tabernero y su señora.

—De Barcelona, el fabricante de curtidos, D. José Herrera.

—De su dehesa de Peñameces, don Luciano Vicente, con su hijo Eduardo.

—De Buenabarba, la familia del señor Iscar Peyra (D. F.).

Petición de mano.

Por D. Leopoldo Alonso, diputado provincial, ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. Vicenta Charro, para el culto médico de esta localidad, don Arturo Calvo.

La boda se verificará en los primeros días del próximo mes de Julio.

Reciba el futuro matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

Fallecimientos.

En la inmediata villa de Ledesma, ha fallecido, confortado con los Santos Sacramentos, nuestro particular amigo, D. Tomás Delgado Calvo, persona que gozó en vida de generales simpatías.

A su viuda, D.ª Primitiva Nuño Rodríguez; hijos, D. Lorenzo, D. José, don Antonio, D.ª Faustina, D.ª Eufrasia, D.ª Amparo, D.ª Nieves y don Eduardo, hijos políticos y demás familia, les enviamos nuestro sentido pésame.

—En las primeras horas de esta madrugada, ha fallecido en Salamanca, el Ilmo. Sr. D. Estanislao Fuentes y Martín, jefe superior honorario de Administración civil y ex jefe jubilado de Telégrafos.

Persona el finado que ocupó tan altos puestos oficiales y modelo de caballerosidad, rodeó su vida de los respetos y prestigios merecidos que sentirán hondamente su muerte, por cuyo doloroso motivo testimoniamos nuestro pésame a los familiares del fallecido por tan sensible desgracia.

—Don José G. Amores y su esposa, doña María de la Luz Galán Mateos, pasan hoy por el amargo dolor de la muerte de su hijo Rafael, preciosa criatura de cuarenta y tres meses de edad, y que con sus encantos constituía una dicha más en aquel hogar honrado y feliz.

Tanto a los señores de G. Amores, como a los hermanos, abuelos, tíos y demás parientes, hacemos presente el testimonio del dolor en que sinceramente les acompañamos.

Varias.

Pasan unos días en el campo las gentiles señoritas Clementina G. Forcat y Julita Soto.

—Ha regresado de Madrid, después de haber terminado brillantemente los ejercicios del doctorado, el ilustrado médico de Castellanos de Moriscos, don Eloy Daniel y Bellido. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

—Ha sido destinado al Hospital militar de Larache, el capitán médico don Jacinto Hernández Sánchez Llevot, hijo de nuestro querido amigo don Guillermo Hernández Sanz, que ha estado prestando sus servicios en el batallón de las Navas.

—A virtud de propuesta del claustro de esta escuela Normal de Maestros, ha sido nombrado auxiliar en propiedad de la sección de Pedagogía, D. José García, de gran cultura y de un brillante porvenir en el doctorado.

Séale enhorabuena.

—El distinguido médico D. Antonio L. Muélledes, por acuerdo unánime de la comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, ha sido ascendido a 3.000 pesetas de sueldo.

Nuestra enhorabuena.

—Con brillantísimas notas, ha terminado de cursar el grado de bachiller la simpática señorita Concha Seseña, hija de nuestro particular amigo don Angel Seseña.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Casas baratas.

Presidida por D. César Santos Allén, ha celebrado sesión la Junta de casas baratas, concurriendo los señores Fraile, García Tejado y Rodríguez Aniceto, secretario.

El Sr. Rodríguez Aniceto informó ampliamente acerca del recientísimo reglamento de la institución de casas baratas, señalando los particulares que cóntiene aquel cuerpo orgánico y sus diferencias del actual.

Hizo notar el distinguido exponente el progreso que representa en relación con el derogado.

Finalmente habló sobre el estado en que se encuentran las casas en construcción, mostrando grandes deseos de que se terminen rápidamente para que sin demora puedan ocuparlas las familias a quienes correspondió en suerte.

Después de las precedentes manifestaciones del Sr. Rodríguez Aniceto, la Junta conoció de diversos asuntos de régimen interior.

EL ADELANTO OFRECE GRANDES VENTAJAS A LOS ANUNCIANTES, POR SUS FRECUENTES NÚMEROS DE SEIS PÁGINAS

REPORTAJE PINTORESCO

Las tristes quejas de un adoquín o el campo atrincherado de la Plaza Mayor

Este es uno de tantos adoquines que pacientemente descansan en la Plaza Mayor. Unos hombres forzudos lo arrancaron del regazo de la madre cantera, lo depositaron en un vagón del ferrocarril y, a toda prisa, lo transportaron a Salamanca. El pequeño adoquín, negrito, bien labrado y flamante, iba a prestar un buen servicio a la humanidad. Venía el adoquín alegre y satisfecho. Libertado de la prisión de roca norteña, mostraba la alegría del pájaro libertado de la jaula.

El pobre adoquín está hoy triste y apesadumbrado Teme por su suerte. Teme que una noche cualquiera un pequeño salvaje o un grande aprovechado cargue con él y se lo lleve a su casa, para utilizarlo de tajo o de mesa para partir piñones. En vano espera verse unido y fraguado por el cemento a sus afortunados hermanos, que ya hermosean gran parte de la Plaza. Y el pobre adoquín, con el que tropecé ayer tarde, lanzó un suspiro, el misterioso suspiro de los adoquines, y me habló de esta guisa:

—¡Ay, señor, qué malos ratos se pasan en esta lastimosa y forzada «inactividad»! Orgulloso estaba yo de servir de pavimento, en la parte proporcional que me correspondiese, a esta bella y hermosa Plaza Mayor, que debe ser honra de este pueblo. Del Norte vine a servir a ustedes, de mi bello país del Norte, donde todo lo que la Naturaleza creó rinde su tributo al hombre, y el hombre a la Naturaleza. Y al cansino paso que aquí van las disputas de los hombres, yo no podré saber si, al fin, he de cumplir la misión que me está encomendada.

—En verdad, adoquín forastero—hay otros muchos indígenas que no conviene confundir—en verdad que tu situación es deporable, pero bien puedes asegurar que de ella no sois culpables los adoquines.

—Esa es la satisfación que tenemos, tanto yo como mis hermanos de abandono. Sabemos no revelarnos a la mano del hombre, que cuidadosamente nos toma y nos coloca con bella uniformidad. Nosotros tenemos un hondo espíritu de sacrificio, y gracias a esto, nos resignamos con esta mala suerte que creemos pasajera. Ya ve usted si sabremos sacrificar hasta nuestra propia vida, que a veces nos tienen que partir a martillazos, para que podamos entrar en línea y no descomponer la labor .. ¡Ay, sino fuera este espíritu de sacrificio!

—Verdaderamente, que sí lo teneis, y es grande.

—Es claro; ¿no ha oído usted decir muchas veces, que «hasta los adoquines debían levantarse contra ésta o aquélla injusticia?»

—Sí, lo he oído decir muchas veces...

—Pues bien; nosotros nos damos cuenta de ello, pero somos buenos adoquines, juiciositos, y esperamos la solución de los conflictos, en los que ni hemos intervenido nosotros ni tenemos por qué intervenir. Sólo nos amaga una cosa...

—¿Cuál, amigo adoquín?

—Las molestias sin cuento que al vecindario se le irrogan. En estas cuestiones los perjudicados somos nosotros y el vecindario. Y es lástima, porque desde el tiempo que hace que yo estoy aquí, abandonado de todo y de todos, ya podíamos estar haciendo compañía a nuestros hermanos, que ya son pavimento, y por ende, cumpliendo la sagrada misión que aquí nos trajo.

El adoquín me pidió que le diese un poco la vuelta. El pobre descansaba sobre una de sus aristas, en una posición absurda. Luego continuó:

—Cuando salí de Deva, mejor dicho, cuando me sacaron de Deva, mis hermanitos, otros hermanitos que iban en otros vagones destinados a otras capitales, me dijeron: —¡Que tengas suerte! ¡Que te coloquen pronto! ¡Que te toque una calle animada y bonita! ¡Y ya ve usted! La calle no puede ser mejor. Yo, entusiasmado de mi suerte, suspiraba por la que le correspondería a aquéllos otros. Ahora, pienso que yo, con haber sido tan afortunado en el destino, he sido un poco desgraciado en la espera... ¡Sí, señor; estoy en la triste y angustiosa situación del cesante que espera con ansiedad el empleo providencial. Y el empleo no llega.

—¡Ya llegará, ya llegará!

—¿Cuándo? En ello confío, pero hay que ver en la situación de abandono en que está la cuestión que impide el cumplimiento de mi destino. Ni la sé, ni la conozco ni la entiendo, ni en ella quiero mezclarme. ¡Pero no hay por ahí hombres piadosos que tengan un poco de compasión para estos pobres adoquines!

—¡Qué se yo!

—Por que es lo que yo me digo: ¿para qué me han traído aquí?

(—¡Eso, eso!—gritan los demás adoquines del montón.—¿Para qué nos han traído aquí? ¡Si no nos quieren que nos devuelvan a nuestra cantera!)

A poco se origina un motín de adoquines. La cosa no hubiera tenido gran novedad, pero yo temí que se alzasen todos en indignación y ocurriese algo sonado. Al fin, se aplacaron los ánimos, y más serenos todos, continuamos la charla.

—Usted es periodista ¿no?—me preguntó uno de los adoquines.

—Sí, para servirle y...pisarle cuando seas adoquín de plaza...

—Bueno, con mucho gusto nos dejaremos pisar, que esa es nuestra misión. Pero ¡que sea pronto!

Yo, nada puedo hacer...Recogeré vuestras quejas y las llevaré al periódico...

—Muy bien, muy bien Y puede usted añadir la pena que nos da ver la plaza convertida en un campo atrincherado, los deseos que tenemos de

EL NIÑO

RAFAEL GARCIA GALAN

subió al cielo en esta ciudad el día 31 de Mayo de 1921
a los cuarenta y tres meses de edad.

Sus padres, D. José G. Amores (practicante del Hospicio) y D.ª María de la Luz Galán Mateos; hermanos, abuelos, tíos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 1.° de Junio, a las doce de la mañana.—Casa mortuoria: Azafranal, 19.

NO SE REPARTEN TARJETONES

†

EL SEÑOR

DON TOMAS DELGADO CALVO

HA FALLECIDO

en la villa de Ledesma el 31 de Mayo de 1921
después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada viuda, D.ª Primitiva Nuño Rodríguez; hijos: D. Lorenzo, D. José, D. Antonio, D.ª Faustina, doña Eufrasia, D.ª Amparo, D.ª Nieves y D. Eduardo; hijos políticos: D.ª Fidela (ausente), D.ª Narcisa Simón y D. Eugenio Nuño; hermanos políticos, nietos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

(c) Universidad de Salamanca

que reine la concordia para bien de todos, y los anhelos de que esta obra sea pronto terminada, en este verano, antes de la feria, para que ustedes puedan recibir dignamente a los forasteros y nosotros haceries el camino más cómodo... ¡Siquiera por amor a la ciudad! Nosotros no entendemos de esas cosas sociales ni de esos conflictos que los hombres han inventado Nosotros sólo sabemos que esta es una obra de utilidad pública, y que en las obras de utilidad pública, en los trabajos del común, de cuyas mejoras todos, ricos y pobres, disfrutan, todos deben poner en ella su buena voluntad ..

—Está bien, señores adoquines, la indicación que he de recoger.

—Y nosotros se lo agradeceremos mucho...

He aquí cómo los adoquines, sean de piedra blanda, de granito o de basalto, hablan y discurren como cualquier sér de carne y hueso.

Y es que las piedras, como esos árboles y esas plantas que mueren a manos de los pequeños y grandes salvajes, son profundamente interesantes cuando uno tiene la fortuna de haberles escuchado un rato...

Un Repórter.

DE LA SALANANCA ANTIGUA

El ambiente universitario

Extracto de los Estatutos de 1538, en materia de exámenes, en esta Universidad.-Costumbres escolares de esta época.

Carlos I nombró en 1538 visitador de esta Universidad a D. Juan de Córdoba, deán de Córdoba y abad de Villanueva de Rute, quien, con los comisarios del claustro, revisó los estatutos que había, y después de discutirlos detenidamente, presentaron en claustro pleno el 14 de Octubre otros nuevos, que fueron aprobados, y de los cuales entresacamos los relativos a exámenes.

«Tít. XXIII. Del esamen que sea de hazer de los que passan de gramatica a otra facultad.»

Dispone que ningún gramático pase a otra Facultad sin ser examinado por el comendador Hernán Núñez, mientras la Universidad no acuerde nombrar otro examinador, llevando un libro costeado por la Escuela, en que consten los examinados y el día, mes y año del examen, por el cual percibirá medio real, excepto si fuese pobre, y expidiendo nueva cédula en que le dé por examinado.

«Tít. XXV. De las provanças que se an de hazer para los grados de Bachilleres.»

Para obtener el grado de bachiller se ha de probar con dos testigos que ha cursado en Salamanca o en otra Universidad lo que las Constituciones previenen; que ha leído diez lecciones de más de media hora y que fué examinado en Gramática al pasar a la Facultad en que pide el grado de bachiller.

«Tít. XXIX. De las leciones que an de hazer los bachilleres para cursar para recibir el grado de licenciamiento y de las dispensaciones que traen sobre los cursos »

Establece la forma y hora de los exámenes y las formalidades que se han de observar en las incorporaciones de otros estudios Y, por último, fija los derechos que el graduando ha de satisfacer.

Por lo curioso y además por lo conducente que es para conocer las costumbres escolares de esta época, nos parece oportuno copiar el párrafo referente a dicho particular:

«El que se vuiere de examinar sea obligado a dar a cada uno de los examinadores doctores o maestros que presentes fueren de su facultad dos doblas de cabeças o castellanos y una hacha y una caxa de diacitron y una libra de confites y tres pares de gallinas, y por quel tiempo es largo del examen quel dicho licenciado la noche del examen sea obligado a dar una cena con tanto que no sea obligado a dar mas de una perdiz o pollo o dos tortolas y una escudilla de manjar blanco y una fruta antes y otra después y su vino y pan.

La qual cena se de en el mismo lugar del examen al tiempo qal maestre escuela y dotores pareciere: y demas desto no se pueda dar otra cosa alguna de comer ni beuer assi en el dicho lugar como fuera del por si ni por interposita persona ni por ninguna via: y si lo contrario se hiciere al que lo diere no lo sea dada la carta por un año y demas pague diez ducados para el hospital: y el maestre escuela y doctores y maestros que lo recibieren pierdan los derechos de aquel grado: en los quales si el dicho maestre escuela no lo escutare pierda los derechos; las gallinas y diacitron y confites los embiaran antes de entrar en examen, los castellanos después de acabado el examen antes de la aprouacion, las hachas al tiempo que entraren en el examen: y al escriuano y bedeles no les den cosa ninguna mas de lo contenido en la constitución: y no se les de hachas en otra cosa que en costumbre estuuiere: mas por quanto los bedeles hazen algunos seruicios mas de los que la constitucion manda que se les de a cada uno de los bedeles dos pares de gallinas: y si alguno diere mas de lo aqui contenido no se den en aquel año la carta del grado: y si en el recibir de los derechos alguno excediere no entre en los dos años siguientes en otro examen alguno y no lleue los derechos del: y si fuere el escribano o bedel sean priuados de qlesquier rentas o derechos que del estudio les pertenesca los tres meses siguientes.»

Dr. Baldomero Díez y Lozano.
De esta Universidad y del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

MISA NUEVA

En la iglesia parroquial de Aldea del Obispo (Salamanca) celebrará, el día 15 del corriente, so emnemente su primera misa el presbítero don Angel Fernández y Fernández.

En dicha ceremonia actuarán de padrinos eclesiásticos el vice-rector y catedrático del Seminario, de Madrid, D. Constantino Estévez Martín, y el virtuoso párroco de Puerto Seguro, D. Ramón Hernández y Hernández, y como padrinos de honor, los Excmos. Sres. Duques de la Conquista, marqueses de San Saturnino, y como padrinos seglares, don Juan Fernández Blanco y su esposa, D.ª María de las Candelas de Fernández Blanco.

La plática de misa nueva estará a cargo del hermano del celebrante y superior de los misioneros de Baltar (Ferrol), R. P. José María Fernández, C. M. F.

Reciban el nuevo sacerdote y su distinguida familia, nuestra más cordial enhorabuena.

DEL CONCEJO

LA SESION DE HOY

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento en la sesión subsidiaria que se celebrará a la hora de las siete de la tarde.

Acta de la anterior.

Obras.—Dictámen de la comisión en la instancia de D. Luis Martín de las Cuevas, reiterando la petición de licencia solicitada por don Manuel Varo, para cercar terrenos de su propiedad sitos en el Alto del Rollo. (Sobre la mesa).

Dictámen en la de D. Manuel García Sánchez, como apoderado de D.ª Dolores García, solicitando cercar terrenos en la misma zona de la población. (Sobre la mesa).

Comunicaciones del Sr. Gobernador civil de la provincia, trasladando las del Ilmo. Sr. Director general de Administración local, en las que participa a S. E. que el Tribunal de Cuentas del Reino, ha dictado fallo absoluto en las cuentas de caudales y presupuestos de este excelentísimo Ayuntamiento, correspondiente a los años 1903, 1904, 1905 y 1907.

Hacienda.—Dictamen de la comisión en la instancia de los almacenistas de vinos solicitando continúen los depósitos que tienen concedidos, dentro de la zona fiscal, en las mismas condiciones e idénticos lugares.

Nuevo dictamen en las instancias de empresarios de los salones de baile, solicitando concierto para el pago de los impuestos que regulan las tarifas números 28 y 36.

Dictamen en la de D. Félix Sánchez, solicitando sea revalidada la licencia que para ejecutar determinadas obras le fué concedida por su excelencia en 1917.

Dictamen en la de D.ª Feliciana Gil solicitando licencia para la colocación de veladores en la enfrentada de su establecimiento café cervecería de la Avenida de Canals.

Dictamen en las de D. Lino González y otros formulando reclamación contra el pago del impuesto municipal que se menciona.

Dictamen en la moción del Sr. Jefe de Arbitrios, primera sección, relacionada con la formación del padrón para la cobranza del impuesto que regula la vigente tarifa número 10.

Saneamiento.--Dictamen de la comisión en la instancia de varios vecinos interesando la ampliación de la red de alcantarillado, en la zona de la población denominada del Rollo.

Otro en la de varios vecinos, solicitando sea colocada una tubería de agua en la Plaza de San Justo.

Los demás asuntos que despachen las comisiones citadas antes de la hora de la sesión.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Una corrida nocturna para el 2 de Julio venidero.

Que ¿quiénes son los organizadores de este espectáculo, completamente nuevo en Salamanca?

¡Quiénes van a ser, tratándose de una corrida de noche! ¡¡Los electricistas!!

Sí, señor, los simpáticos electricistas salmantinos, que quieren, además de solazarnos con una fiesta taurina, proporcionar al público de Salamanca el magnífico y fantástico espectáculo de una profusa iluminación del circo taurino y avenidas cercanas al acreditado establecimiento taurómaco.

No hay para qué decir que el éxito de entrada está ya asegurado con sólo el anuncio de que la fiesta se celebra de noche. ¡Una corrida de novillos a las diez de la noche, como si se tratase de una función de cine o de una piececita teatral!

Hablamos ayer con uno de los amables señores que llevan con tanta actividad, como entusiasmo, la organización de la fiesta; él nos dió los primeros detalles del futuro festejo, y él nos puso al corriente de lo que pretenden realizar.

¡Si el programa se cumple, además del brillante espectáculo de la iluminación, la va a gozar el público en grande por la variedad de sorpresas que los chicos del alambre (del alambre eléctrico ¿eh?) preparan.

—¿Para cuándo han fijado ustedes la fecha de la fiesta nocturna?

—Para la noche del 2 de Julio próximo, sábado, para más detalles y para mayores probabilidades del éxito taquilleril.

—¿Y qué preparan y con qué elementos cuentan?

—Apenas hemos hablado de organizar el festejo, y sólo facilidades, ayudas y ofrecimientos hemos encontrado. Organizamos la fiesta todos los electricistas de Salamanca, los que trabajamos en las dos fábricas existentes.

—¿Con qué fin?

—Con un fin altamente simpático. Queremos crear un Montepío. Nuestra sociedad de socorros es pobre. Necesitamos algo más. Nosotros deseamos que si la desgracia se ceba en alguno de nosotros, nuestras familias encuentren algún socorro. Este es el fin de la fiesta. Los productos que de ella obtengamos, serán para el Montepío.

—¿Y la corrida, en efecto, será nocturna?

—Sí, señor; para ello contamos con el generoso ofrecimiento de nuestros jefes D. Felipe Bautista y D. Bernardo Olivera. Ellos nos facilitan todo el material necesario para iluminar la Plaza de Toros, la Glorieta y calle de Zamora hasta la Plaza Mayor. Material y flúido, completamente gratis.

—Está bien, y es digna de aplauso esta generosa actitud. Además, la instalación, ¿no podría quedar ya para lo sucesivo?

—Eso, como usted comprenderá, no será ya cosa nuestra. Pero podemos adelantarle que es muy posible que esta instalación quede puesta para aprovecharla durante el verano, o por lo menos en feria.

—¿En qué consistirá la fiesta?

—Desde luego en la lidia y muerte de seis bichos. Todavía no sabemos si dos becerros han de ser estoqueados por los electricistas, y cuatro novillos por toreros de profesión, o viceversa: dos novillos para dos novilleros y cuatro becerros para los electricistas. Pero esto ya se acordará enseguida. Sea la combinación que quiera, yo le aseguro a usted que la fiesta será divertidísima y que habrá sorpresas que han de tumbar de risa a los espectadores...

Como se ve, los electricistas quieren dar «el golpe», y no cabe duda que con estos preparativos han de darlo. El espectáculo de la Plaza de Toros iluminada es una novedad en Salamanca. La vista que ofrezca nuestro esbelto y bello circo, tiene que ser soberbia. Sólo por el espectáculo de la iluminación, merecerá la pena de dar un paseito después de cenar para ir a la Plaza de Toros.

Como todavía queda tiempo por delante, ya iremos dando al lector noticias de esta original fiesta, completamente nueva entre nosotros.

El Timbalero.

PAGINA FEMENINA

La mujer y la moda

Fuerza era que el cambio operado en esta primavera en nuestros trajes causara una transformación completa en la línea del corsé y de las ropas interiores.

En un principio, cuando la falda amplia hizo su aparición, se observó cierta actitud expectante respecto a esos cambios en el corsé y en las ropas interiores; pero hoy toda prevención ha desaparecido.

La falda ancha resulta muy am-

plia en los modelos de géneros claros y permite el uso de pantalones con encajes con algo de vuelo y enaguas igualmente guarnecidas y que caigan hasta muy cerca del tobillo.

En los estilos de corsé, los de altura mediana son los favoritos.

Los sombreros grandes han sido desterrados por completo.

Hoy se imponen los de formas recogidas y colores claros, con lo que resalta la línea del rostro, al par que da gracia y esbeltez. No están recargados de adornos, y su característica es la sobriedad, y muchos, por su forma, nos traen a la memoria las gorras militares de los escoceses. ¡Oh, influencia de la guerra!

Pero todo eso no quiere decir que las plumas y las flores hayan sido desterradas del sombrero.

En ciertas formas, que conservan la característica de la pequeñez, se ve la abundancia de flores, de claros y vivos colores, desde luego, y en otras ligeras plumas, escarapelas forradas de doradas espigas.

Dada la tendencia general de la moda. el galón también se ve representado entre las guarniciones de los sombreros más en moda.

Sabina de Beaucourt.

Oposiciones a la plaza de auxiliar del Laboratorio municipal

Ayer terminaron estas oposiciones en sesión pública, celebrada en los locales de dicho Laboratorio, en la que se dió cuenta de los ejercicios prácticos realizados.

A continuación se verificó la votación, siendo propuesto por unanimidad el opositor D. Eduardo H. Lozano.

DEL EXTRANJERO

Pleito sin resolver.

La cuestión de la Alta Silesia, causa de las divergencias, aún no zanjadas, entre Inglaterra y Francia, se ha agravado en estos últimos días por la intervención armada de varias partidas alemanas, especialmente bávaras, que han invadido aquella región en defensa de sus compatriotas, puestos en grave riesgo por los insurrectos de la cuenca minera, que a toda costa quieren anular, en beneficio de Polonia, los resultados del plebiscito, notoriamente favorable al imperio germánico.

Ante esta complicación, el embajador de Francia en Berlín entregó una nota de su Gobierno al canciller alemán, pidiéndole que cerrase inmediatamente sus fronteras, para impedir el paso a la Alta Silesia de dichas partidas, que cooperase con la comisión interaliada para el restablecimiento del orden y el abastecimiento de la población altosilesiana y que diese orden al Banco Nacional de Alemania para que situase, en la región mencionada, los fondos necesarios, a fin de pagar sus salarios a los obreros y evitar todo pretexto de disturbios.

A estos requerimientos ha contestado el Gobierno alemán que la formación de las partidas o cuerpos francos, cuya disolución exige Francia, ha sido una consecuencia ineludible de la falta de policía de las tropas francesas, pues la población alemana, amenazada en su vida y haciendas por los insurrectos polacos, ha tenido que proveer a su propia defensa, sin intervención del Gobierno germánico, que ninguna influencia puede ejercer, tratándose de medidas de autoprotección, tomadas por una población indefensa. «La comisión interaliada, que interviene en la administración de de la Alta Silesia—añade el canciller germano en su respuesta a la nota francesa—es la que dispone de los medios conducentes para restablecer el orden en aquella región.»

Algo parecido a esto ha contestado también el Gobierno polaco a la excitación que le ha sido hecha por los aliados para que no preste apoyo a los insurrectos; pero el hecho es que ni el Gobierno alemán ni el de Polonia toman medida alguna para impedir que sus respectivos partidarios se disputen la posesión del territorio en litigio.

Su interés, por el contrario, les lleva a prestarles toda la ayuda posible para el logro de sus fines, y como, por otra parte, los aliados no se hallan conformes acerca de la solución que debe darse al problema, al fin y a la postre vendrá a crearse en la Alta Silesia una situación análoga a la de Italia y Sudeslavia en la cuestión de Fiume y a la de Grecia y Turquía en la de Anatolia y Esmirna.

Esto es: que polacos y alemanes se tendrán que entender entre sí, por las buenas o por las malas para resolver el pleito, porque la mano derecha que tienen las conferencias aliadas y el Consejo Supremo de la Sociedad de Naciones para arreglar conflictos, ya está conocida.

Petrus.

La procesión del Sagrado Corazón de Jesús

El viernes próximo, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará, con la solemnidad acostumbrada, la procesión del Sagrado Corazón.

Saldrá de la iglesia de la Clerecía conforme al orden siguiente:

1.° Cruz y ciriales.
2.° Primera promesa: «Les daré las gracias». D. Salvador Vila, D. José Durán y los niños Angel Alonso Pedraz, Luis Infante y Patricio Hernández.
3.° Estandarte del Niño Jesús. Varios Estanislaos.
4.° Imágen del Niño Jesús. Varios Estanislaos.
5.° Estandarte de San Estanislao. Un Luis y varios Estanislaos.
6.° Imágen de San Estanislao. Varios Estanislaos.
7.° Congregación de San Estanislao.
8.° Estandarte de San Luis. Un Luis y varios Estanislaos.
9.° Imágen de San Luis. Varios Luises.
10. Congregación de San Luis.
11. Segunda promesa: «Daré paz». Don Julián Mulas; niños: Manuel Lorenzo H. de las Heras, Antonio Beltrán y Marcelo Calvo.
12. Tercera promesa: «Los consolaré». D. Pedro Rivas; niños: Félix Lorenzo, José Rivas y Patricio Hernández.
13. Sección de niños cantores del Colegio de San José.
14. Banda del Colegio de San José.
15. Estandarte de la Sagrada Familia. D. Arturo Sánchez; niños: José Juanes, Antonio León Arias Robuster y José Collantes.
16. Cuarta promesa: «Seré siempre» D. Dámaso Cabezas; niños: su hijo, Díez Solís y Santiago Zurdo.
17. Estandarte de Santa Teresa. Don Primitivo Martínez; niños: Santiago Díaz, José Corona, Isidoro Sánchez y Francisco García.
18. Estandarte de las Hijas de María. D. Luis Sánchez Fraile; niños: Juan y José María Muñoz Rodríguez.
19. Primer grupo de niñas que ofrecen.
20. Imagen de la Purísima. Varios Luises.
21. Congregación de Hijas de María.
22. Quinta promesa: «Bendeciré sus empresas». D. Luis Martín; niños: sus hijos, y Argimiro Guevara y Antonio Prieto.
23. Sexta promesa: «Los pecadores». D. Juan Sánchez y Sánchez; niños: sus hijos y hermanos Díez García.
24. Séptima promesa: «Las almas tibias». D. Juan González; niños: Mariano Asenjo, Angel Torrens, José Luis Andrés y Julián Pérez Mañosa.
25. Niñas de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón.
26. Banda provincial.
27. Sección de cantores del Seminario.
28. Octava promesa: «Las almas fervorosas». D. José Mesonero; niños: José M.ª L. de Clairac, Ignacio Arenillas, Rafael L. de Clairac y Julián Pérez.
29. Estandarte del Amor Hermoso. Un caballero de la Corte de María; niños: Luis López y Angel Periáñez.
30. Segundo grupo de niñas que ofrecen.
31. Imagen del Amor Hermoso.
32. Novena promesa: «Bendeciré las casas». D. Lázaro Pérez Hernández; niños: Angel Merino, Angel Miguel, Miguel López y José Conejo.
33. Décima promesa: «Daré a los sacerdotes». Uno de la Unión Apostólica; niños: hermanos Vázquez de Parga.
34. Undécima promesa: «Las personas que propaguen». D. Manuel López; niños: sus hijos y Alfonso Hortal López.
35. Duodécima promesa: «Mi amor todo poderoso». D. José Carrasco; niños: sus nietos, Epifanio Arregui y Tomás Morales.
36. Estandarte de la Inmaculada. Don Augusto Abarca; niños: sus hijos, Miguel Miguel e Isidoro Humanes.
37. Estandarte de los Sagrados Corazones. D. José Andrés; niños: hermanos Aniceto, José y Germán Vela.
38. Tercer grupo de niñas que ofrecen.
39. Imagen del Sagrado Corazón de María.
40. Señoras de la Junta directiva del Apostolado.
41. Estandarte del Apostolado de la Oración. D. José Prada, D. Mariano Arenillas y D José M.ª L. de Clairac.
42. Cuarto grupo de niñas que ofrecen.
43. Carroza del Sagrado Corazón.
44. Junta directiva de caballeros.
45. Presidencia. El Excmo. e ilustrísimo Sr. Obispo.
46. Autoridades.
47. Banda de música de La Victoria.

Rastrojera. Para el aprovechamiento en el término de Nava del Rey (Valladolid), se contratarían 600 cabezas de ganado lanar, durante el próximo verano. Advirtiendo que dispone de abundantes aguas. Dirigirse en citado pueblo a Francisco Pérez Alvarez. 4-1

Ama de cría. Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará Lucía Vicente, en Arabayona. 3-1

Se ruega a la persona que por equivocación se llevase un paquete conteniendo un corte de vestido de señora, de lana y color café oscuro, del mostrador del comercio «El Centro» (portales del Mercado), lo devuelva en la calle de Placentinos, 8, 2.°, donde se le gratificará. 8-1

Molinero. Se necesita uno, práctico en piedras. Para tratar, presentarse en Rollán, a Francisco Fonseca. 8-1

Se vende, una cesta seminueva con enganche, a tronco y limonera y una tartana valenciana. Informarán en el Restaurant de la señora viuda de Fraile, Corrillo, 12.

¡GANADEROS!

Usad «POLVOS DE CÓRA» para curar y prevenir la roña y sarna en los ganados lanar y cabrío.

Representante general en España,

DON EUGENIO BORRERO

GOMEZ JALDON, 5, PRAL.—HUELVA

De venta en esta capital: Droguería de don Gaspar Escudero, Mercado, 9, y en las demás droguerías de la ciudad. 30-29

DERMINA BUSTOS

Cura el ezcema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL 6, y Farmacias y Droguerías.

HIELO
SE VENDE EN
NOVELTY

a cualquier hora que se necesite. Todos los días hay mantecado, leche y limón. Servicio de restaurant, inmejorable, por cubiertos y a la carta. Hay langosta. Se sirven bodas, banquetes y lunchs.

Gran tienda de muebles, Zamora, 28. La casa que más barato vende y mejores muebles construye. Se hacen toda clase de trabajos de encargo, a precios económicos. No confundir esta casa: Zamora, 28. 20-7

Se vende un motor eléctrico, corriente continua, nuevo, marca «Siemens», 6 H. P., de 300 voltios, con polea y reostato de arranque, en 1.800 pesetas, puesto en Salamanca. Para detalles, Martín Gil, Juan del Rey, 1, segundo. 8—6

Ganado.-Se necesita para terminar de cubrir el cupo de ganado lanar en el espigadero de Paradinas de San Juan, quinientas cabezas, que sean negras. 15—5

Correos. - Telégrafos

Preparación exclusiva por oficiales de ambos Cuerpos. Informes: San Pablo, números 3 al 11, y oficinas de Telégrafos.

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, en la calle del Banzo, número 9, José Malmierca. 3—3

Se vende la casa número 13 de la calle de San Justo. Está recién restaurada y tiene instalación de luz y timbre, cocina con termosifón, cuarto de baño y bodega. Informarán en la misma calle número 14, almacén de Hermano de B. Cachorro. 15—a 11

Automovilistas.-Se venden en buenas condiciones una carrocería Limousine, con toda la cristalería completa, dos faroles para gasolina y dos faroles grandes para acetileno. Informarán en el Garage de Bomati. 1, ml y v. 15-8

Pastos.-La persona que necesite pastos abundantes para ochenta cabezas vacunas, desde el 1.° de Junio hasta el 10 de Octubre, puede pasar a tratar con su dueño, Dionisio Ponce, en Medina del Campo. Dichos pastos están a 12 kilómetros de esta. Caso de no necesitarlos todos, se arriendan por cabezas, por la temporada, a 65 pesetas una. Está sano. 8-7

Se vende aserrín. Rodríguez Hermanos, Salamanca.

Ama de cría. Se ofrece para criar en su casa. Informará, Josefa Almaraz, en Mata de Armuña. 3 3

Carro. Se vende un carro, seminuevo. Informará: José Bustos, en Aldeanueva de Figueroa. 3-3

Chico se necesita uno. Informes, Farmacia de Heredia.

Se vende una casa-chalet, de nueva construcción, con luz eléctrica, agua, lavadero y hermoso terreno para edificar o sembrar. En la misma informarán-Paseo de San Antonio, letra G. 15—2

Se arrienda la rastrojera de Cantalapiedra, para 1.100 cabezas lanares. Para tratar, con el presidente del Sindicato Agrícola.

Se alquilan bocoyes. Rodríguez Hermanos.—Salamanca.

Adobes. Se venden adobes superiores. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, 25.

Se vende un motor eléctrico de 1 1/2 H. P., a 300 voltios, en perfecto estado de funcionamiento. Informarán: Pozo Amarillo, número 7.

Criada.-Se necesita con buenas referencias. Informarán Conde de Romanones, núm. 6.

Oficialas y aprendizas, se necesitan, bien retribuidas, para la fábrica de gorras de Rafael García y compañía. Paseo de Canalejas, F. G. 15-8

Se compra una vaca suiza u holandesa, de pura casta, recién parida, o de dos o tres meses. Dirigirse a D. Jesús La Vera, en Peñaranda de Bracamonte. 8 8

Se alquilan viviendas de nueva construcción. Casa de Francisco Peix, informarán.

Automóvil. Se vende un automóvil marca «Scrit», faetón torpedo, cinco asientos, seminuevo. Para tratar, con D. Santiago García, Bermejeros, 64. 15—14

Venta.-Se venden once fincas rústicas en la socampana de Salamanca, de una cabida aproximada de ocho hectáreas. Del precio y condiciones informará D. Julián Martín, en Siete Iglesias de Tormes. 15-11

Muy interesante es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jérez quina **La Praviana**, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedidlo en farmacias y droguerías.

Depositario exclusivo en esta provincia: **EMETERIO HERNANDEZ**, farmacéutico, Guijuelo.

Espigadero. Se arrienda para quinientas a seiscientas cabezas lanares el espigadero del Cuarto de Abajo, de la dehesa de Villafuerte. Para tratar, con José Vela, en Pedroso de Armuña. 4—8

Pastos.-Se arrienda para quinientas cabezas lanares, los de la dehesa de Alizaces, término municipal de Mozárbez, hasta San Pedro, próximamente. Informará el rentero de dicha dehesa, Manuel Sánchez. 8—2

Se vende armario para comedor. Tavira, 4. 3—2

¡Aviso a los ganaderos!

Se arriendan pastos para unas tres mil cabezas de ganado lanar, aproximadamente, en el término municipal de Olmedo (Valladolid). Para tratar del precio y condiciones, en dicho pueblo, con D. Pedro Fernández, presidente del gremio de labradores. 8 2

Pastos.-Se arriendan, de primavera, para vacas, los del cuarto del Vaqueril, en la dehesa del Huelmo, Ayuntamiento de Carrascal del Obispo. Para informes, el montaraz de dicha finca. 15—2

Se necesita un chico para oficios de cocina. Darán razón en el mostrador del café Términus. 4—2

Se arrienda un piso principal en la calle de los Perdones, número 4. Tiene siete balcones a dos calles y una galería encristalada que da al paseo de las Carmelitas. Para informes, en la misma.

Espigadero.-Se arrienda el espigadero de Machacón para 700 cabezas de ganado lanar. Para entenderse con Emilio Valverde en Machacón. 8-4

Dependiente.-Se necesita dependiente de barbería en la de Luis Cacho, Zamora, 23, Salamanca.

SALON DE MODAS

Sombreros para señoras y niñas La última :: palabra de la elegancia y de la moda. ::

Se han recibido los últimos modelos

Plaza Mayor, 15, principal. —a—

Venta de una dehesa.

El día 2 de Junio del corriente año, a las once de la mañana, se venderá, en subasta voluntaria extrajudicial, ante el notario don Jesús Firmat Cobrero, Plaza Mayor, número 35, bajo las condiciones que se detallan en el pliego puesto de manifiesto en dicha Notaría, la finca o dehesa llamada Carrascal del Asno, radicante en el término municipal de San Pedro de Rozadc provincia de Salamanca. h. 1.° Jn.

A 3,70
pesetas kilo
vende el queso de oveja, de excelente calidad, la casa
CERECEDA
CARCEL NUEVA, 6, Y MARQUESA DE ALMARZA, 8.

(c) Universidad de Salamanca

ENSEÑANZA OFICIAL

MATRICULAS Y SOBRESALIENTES

Facultad de Medicina.

Histología.—Matrículas de honor: don José Almodovar, D. Jesús Escanilla, D. Mariano Mesonero, D. Florencio Montero, y D. Juan Hernández Lozano.

Sobresalientes: D. Sebastián García, don Gonzalo Burriacán, D. Antonio Rasa, D. Sebastián García y D. Román Serrano.

Patología general.—D. Gregorio Alonso, D. Luis Benito, D. José Ercilla, D. Luis Martín y D. Francisco Martín, matrículas de honor.

Sobresalientes: D. Eugenio Avila, don Manuel Aranda, D. Manuel García, D. José Hernández, D. Juan Antonio Hernández Sánchez, D. Juan Larrauri y D. Juan Sequeros.

Terapéutica. Matrículas de honor: don Juan Antonio Hernández Sánchez, D. Francisco Goyenechea, don José Ercilla y D. Juan Larrauri.

Sobresalientes: D. Vicente Alloza, don Manuel Aranda, D. Alejo García, don Vicente Maculet, D. Francisco Ortiz, D. José Sacristán, D. Luis Sánchez y D. José de la Torre.

Anatomía patológica.—Matrículas de honor: D. Juan Antonio Hernández Sánchez, D. Manuel Aranda, D. José Ercilla, D. José Hernández y don Francisco Ortiz.

Sobresalientes: D. Gregorio Alonso, don Luis Benito, D. Juan Larrauri, don Francisco Lorenzo y D. Vicente Maculet.

Patología Médica (primer curso).—Matrículas de honor: D. Cándido Alvarez, D. Domingo Hernández, don Joaquín Silos, D. José Viñuela, don Julián Vizcaíno.

Patología Quirúrgica (primer curso).—Matrículas de honor: D. Cándido Alvarez, D. Domingo Hernández, don Teodoro Pascual, D. José Viñuela y don Julián Vizcaíno.

Sobresalientes: D. Serafín Fernández y D. Joaquín Sanz.

Oftalmología.—Matrículas de honor: D. Cándido Alvarez, D. Joaquín Girón, D. Lucas Gómez, D. Domingo Hernández y D. Julián Vizcaíno.

Sobresalientes: D. Francisco Bautista, D. César García, D. Joaquín Sanz, don Joaquín Silos y D. José Viñuela.

Médica (segundo curso).—Matrículas de honor: D. Teófilo Albertos, don Rafael Cáceres, D. David Fernández, don Valentín Matilla y D. Ildefonso Villoria.

Sobresalientes: D. Teófilo González y D. Antonio Salamanca.

Obstetricia.—Matrículas de honor: Don Joaquín Girón, D. Marcelino Casto López, D. Cándido Alvarez de la Cruz y D. José Viñuela.

Sobresalientes: D. Teodoro Pascual, don Joaquín Silos, D. Domingo Hernández Arroyo y D. César García Mesonero.

Filosofía y Letras.—Lengua y Literatura latinas: D. Pedro Sánchez Sevilla, matrícula de honor.

Teoría de la Literatura y de las Artes.—D. Pedro Sánchez Sevilla, don Julio César Sánchez Gómez y D. Agustín Gómez Iglesias, matrículas de honor.

Sobresalientes: D. Manuel Fernández Gómez y D. Juan José González Sánchez.

Historia Universal.—D. Pedro Sánchez Sevilla, matrícula de honor.

Sobresalientes: D. Julio César Sánchez Gómez, D. Manuel Fernández Gómez, D. Juan José González Sánchez y D. Agustín Gómez Iglesias.

Literatura Española (curso de ampliación).—D. Manuel García Blanco y D. Agustín Bravo Riesco, matrículas de honor.

Lengua griega.—D. Manuel García Blanco y D. Agustín Bravo Riesco, matrículas de honor.

Bibliografía.—D.ª María Luisa González Rodríguez, D. Abelardo Moralejo, D. Glicerio Albarrán, D. Alonso Soriano González Cuello y D.ª Pastora Angeles Encinas González, matrículas de honor.

Lengua y Literatura latina (curso de ampliación).—D.ª María Luisa González Rodríguez, D. Abelardo Moralejo, D. Glicerio Albarrán, D. Alonso Soriano González Cuello y doña Pastora Angeles Encinas González, matrículas de honor.

Facultad de Ciencias.

Física general.—D. José María Tapia Guzmán, D. Alfonso Domínguez Gudarte y D. Arévalo González de Seoane y Díaz, sobresaliente.

Geometría métrica.—D. Raimundo Rodríguez Rebollo, sobresaliente.

Análisis química general.—Matrícula de honor, D. Ernesto Rivera Grau.

Sobresaliente, D. Darío Valle y Gil.

Análisis matemático (primer curso). Sobresaliente, D. Raimundo Rodríguez Rebollo.

Facultad de Derecho.

Economía política.—D. Emigdio de la Riva, D. Luis Sáez Vega y D. Teodoro Larrauri, matrículas de honor.

Sobresalientes: D. José Mendoza, don Angel Bravo y D. Angel Díez.

Derecho Natural.—D. Luis Sáez Vega y D. Teodoro Larrauri, sobresalientes.

Derecho Romano.—D. Luis Sáez Vega y D. José Mendoza, matrículas de honor.

Sobresaliente, D. Teodoro Larrauri.

Historia general del Derecho.—Don Fernando Rodilla y D. Joaquín Polo, matrículas de honor.

Sobresalientes: D. Luis Domínguez Gomara, D. Roberto García Isidro, don José Manjón, D. Antonio Rodríguez Ponce y D. José Arroyo Cuadrado.

Derecho Canónico.—D. Fernando Rodilla, D. José Arroyo Cuadrado, don Joaquín Polo y D. Luis Domínguez Gomara, matrículas de honor.

Sobresaliente, D. Roberto García Isidro.

Derecho Político.—D. Fernando Rodilla, D. Roberto García Isidro y don Joaquín Polo, matrículas de honor.

Sobresalientes: D. José Arroyo Cuadrado y D. Saturnino Sánchez y Sánchez.

Derecho Administrativo.—D. Agustín Lázaro Alvarez y D. Tomás Diaz García, matrícula de honor.

Sobresalientes: D. Pedro Serrano Piedecasas, D. Antonio Calderón Muñoz, D.ª Consuelo Jiménez Fernández y D. Santiago Sánchez y Sánchez.

Derecho Penal.—D. Tomás Díaz, don Antonio Calderón, D. Agustín Lázaro Alvarez y D. Pedro Serrano Piedecasas, matrículas de honor.

Sobresalientes: D. Santiago Sánchez y Sánchez D. Agustín Sánchez Simón y D.ª Consuelo Jiménez Fernández.

Derecho Civil (segundo curso).—Don José María García de la Rosa, matrícula de honor.

Haciendo pública.—Don Joaquín Polo, D. Luis Domínguez Gomara, don Antonio Rodríguez Ponce, D. José Arroyo Cuadrado y D. Manuel Fernández Gómez, matrículas de honor.

Sobresalientes: Don Roberto García Isidro y D. Eduardo Vicente Oliva.

Procedimientos judiciales.—D. Cándido González Barrachina, D. Flaviano Ballestero y D. José María García de la Rosa, sobresalientes.

Internacional público.—D. Tomás Díaz García, don Agustín Lázaro Alvarez, doña Consuelo Jiménez Fernández, don Antonio Calderón y don Pedro Serrano Piedecasas, matrículas de honor.

Sobresalientes: don Santiago Sánchez y Sánchez y don Agustín Sánchez Simón.

Derecho mercantil.—D. Pedro Losada Martín y D. Luis Sánchez Fraile, sobresalientes.

Práctica Forense.—D. Pedro Losada Martín, D. Victorio Alonso de Arriba y D. Manuel Peña y Gil, sobresalientes.

Internacional privado.—Don Pedro Losada y Martín y D. Manuel Peña Gil, matrículas de honor.

Normal de maestros.

Historia de la Pedagogía.—Sobresalientes: D. Alfredo de la Torre, don Francisco Rivera y D. Santiago Rodríguez.

Nociones de Aritmética y Geometría.—Sobresalientes: D. Andrés Sánchez Galache, D. Antonio Polo y don Francisco Rivera.

Gramática castellana (primer curso). Sobresalientes: Don Alejandro González Pérez y don José Antonio Blanco.

Elementos de Literatura Española.—Sobresalientes: Don Alfredo de la Torre, don Santiago Rodríguez Sánchez, don Francisco Rivera, don Sandalio García y don Faustino Díaz.

Francés (segundo curso).—Sobresaliente, D. Alfredo de la Torre.

Derecho y Legislación escolar.—Sobresalientes: D. Alfredo de la Torre, don Santiago Rodríguez Sánchez, don Francisco Rivera y don Atanasio Rodríguez Vega.

Algebra.—Sobresalientes: D. Felipe García, don José Cruz Marcos, don Lorenzo García González y don Elías Hernández.

Teoría y práctica de la Literatura. Sobresalientes: D. Andrés Sánchez Galache, don Antonio Polo, don Juan Antonio Fernández del Campo y don Demetrio Egido.

Geografía de España.—Sobresalientes, D. Eladio Sánchez Galache, D. José García Redondo, don Anastasio Vicente, don Argimiro Gómez, don José Ardúan y don Agustín Valle.

Geografía Universal.—Sobresalientes: don Benjamín Sánchez, don Juan Jaén, don Lorenzo García, don José Manuel Cruz, don Manuel José Mata y don Pedro Caselles.

Caligrafía (primer curso).—Sobresalientes, don José Manuel Santa Catalina y don Demetrio Egido.

Segundo curso: Sobresalientes, don Alipio Vicente Rodríguez, y don Argimiro Gómez.

Pedagogía (primer curso).—Sobresalientes, don Argimiro Gómez, don Eugenio Hoya y don Agustín Vahe.

Prácticas de Enseñanza.—Sobresalientes, don Alfredo de la Torre y don Santiago Rodríguez.

Francés (primer curso).—Sobresalientes: don Lorenzo García, don José Manuel Cruz Marcos y don Castor Pérez Crespo.

Ampliación de Geografía de España. Don Alfredo de la Torre, don Santiago Rodríguez, don Francisco Rivera don José García Díaz y don José Marcos Martín.

Música (primer curso).—Don Carlos Hernán, don Antonio Pérez Gómez, don Vicente Palomero y don Juan Antonio Fernández del Campo.

Segundo curso.—Don Luis García Toves, don Alejandro González Pérez, don Alipio Vicente Rodríguez, don José Antonio Blanco, don José García Redondo, don Argimiro Gómez, don Felipe Juanes, don Eugenio Hoya, don José Arduán y don Agustín Valle.

Religión e Historia Sagrada.—Don José Urbano Santa Catalina, don Ernesto Almaraz, don Prudencio Sánchez Collantes, don Juan Antonio Fernández del Campo y don Antonio García Aguado.

Segundo curso: Don Alejandro González Pérez, don Aniano Benito Hernández, don José Antonio Blanco, don Alfredo Morales, don José García Redondo, don Argimiro Gómez, don Felipe Juanes, don Eugenio Hoya y don José Corchán.

Instituto.

Francés (primer curso).—Matrículas de honor: María Hernández Martín, Sinforosa Palomero Martín y Domingo Herrero Barrera.

Sobresalientes: Angel Pérez Rofo, Luis Brozas Serrano, Urbano Diego Igea, Antonio Alonso Marcos, Manuel Fradejas Sánchez, Agustín Hernández Martín, Andrés Serrano García, Flora del Olmo García, Felicísima Sánchez Martín, Angela Corvo Bravo, Fernando Martín Alonso, José Andrés Romero, Agueda Andrés Romero, Sinforosa Baldomero Martín, Domingo Herrero Barrera y Alfredo Encinas Jiménez.

Segundo curso.—Matrículas de honor: Clemente López Crespo, Miguel Martín Sayagués, Luis Nuño Beato y Julián Palencia Petit.

Sobresalientes: Fabián Villoria García, Juan José Pedraz Rodríguez, Ramón Serrano Piedecasas, Gerardo Gombau Guerra, Basilio Torres Martín, José García Carrasco, Fernando García Carrasco, María Martín González, Antonio Seseña, Antonio Polo Díez y Fernanda García Carrasco.

Geometría.—Matrículas de honor: María N. Hernández Martín, Manuel Fradejas Sánchez, Andrés Serrano García, Fernando Martín Alonso y Juan Sánchez Sara Galán.

Sobresalientes: Angel Pérez Rojo, Urbano Dieguez Igea, Fermín Francia García, Emilio Gómez Redondo, Alvaro Martín Alonso, Andrés Urbano Alonso, Alfredo Encinas Jiménez y Carlos Encinas González.

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría.—Matrículas de honor: José A. Basave Hernández, José Bares Pérez, José Fernández del Campo, Jesús Cañizo Juárez y Domingo Ledesma Huerta.

Sobresalientes: Nicolás Calvo Polo, Julio Macías y Marcos, Juana González Vega, Alberto Rodríguez Hernández y Horacio Fez Hernández.

Química general.—Matrículas de honor: Saturnino Domínguez Borreguero, Dario Carrasco, Rosario Flora de la Fuente, Sebastián Criado Gascón y Basilio Barcala Zurdo.

Sobresalientes: Carlos F. Sánchez Gómez, Bernabé Hernández Martín, Anselmo Santos Pérez, José Durán Sanz, Jesús Luis Hernández y Pedro Garrido Galindo.

Notas de Hacienda.

Autorización.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Aldeatejada para continuar cobrando el impuesto de consumos y también se ha concedido la misma autorización a Topas.

Solicitando una rehabilitación.

Doña Asunción Abajo, solicita la rehabilitación de la pensión a que tiene derecho, como huérfana del jefe que fué de la prisión de Béjar.

La recaudación.

La recaudación de ayer, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente:

Territorial, 218.925,88 pesetas; industrial, 39.883 95; derechos reales, 32.940,54; utilidades, 6 294,65; transportes, 1.200; aduanas, 4.651,06; alcoholes, 12,60; achicoria, 976; recargo de industrial, 8.255,09; operaciones, 354.023,45; resultas, 300.

Géneros procedentes de la Fábr ic de don Cipriano Rodríguez Arias, de Béjar.

Cortes de traje a 35, 45 y 50 pesetas

HIJO DE SENEN MARTIN

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES

PLAZA MAYOR, 13.--SALAMANCA

1031 M. y 1 J.

MINERALES DE "WOLFRAN,,

Se desean comprar grandes cantidades de este mineral. Dirigirse con ofertas de precios y análisis a don Eladio de Ansuátegui.

APARTADO DE CORREOS, NUM. 172

BILBAO

8 1

PIDA USTED SIEMPRE COGNAC BISQUIT

160—A—26

Para encargos en Salamanca: D. Vicente Sánchez, Paseo de Canalejas, 6.

EL ILMO. SEÑOR

Don Estanislao Fuentes y Martín

Jefe superior honorario de Administración civil y ex-jefe de Telégrafos jubilado

ha fallecido en esta ciudad hoy, 1.º de Junio de 1921

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Su familia, testamentarios y amigos,

Participan tan sensible pérdida y ruegan la asistencia a la conducción del cadáver y al funeral, por lo que quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 1.º de Junio a las seis de la tarde.
Casa mortuoria: Hotel del Comercio.
Funeral: Mañana, 2, a las nueve y media.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 31 (20,45 n).

El feminismo.

A la puerta del Congreso se repartió profusamente esta tarde una hoja escrita por la cruzada de la mujer pidiendo la igualdad de derechos civiles para los dos sexos.

Expectación defraudada.

La invitación hecha por el Gobierno a los diputados de la mayoría por una parte, y por otra el interés despertado por la sesión de hoy, llevaron al Congreso gran número de diputados y periodistas.

Todos ellos llegaban a la Cámara en actitud expectante.

A primera hora conferenciaron con el Presidente del Congreso el del Consejo y los ministros de la Gobernación, Guerra, Fomento e Instrucción.

Después el presidente del Consejo marchó al Senado, anunciando que regresaría a las cinco y media para asistir al planteamiento del acuerdo relativo a la guillotina.

Conferencia comentada.

Momentos antes de empezar la sesión el Sr. Villanueva conferenció con el Sr. Sánchez Guerra.

La conferencia despertó alguna expectación por suponerse que el señor Villanueva llevaría algún encargo de su jefe el marqués de Alhucemas, en relación con la actitud que debían adoptar esta tarde la minoría democrática del Congreso.

Sin embargo el Sr. Villanueva al abandonar el despacho presidencial manifestó que se había limitado a anunciar una pregunta acerca de los derechos arancelarios, sobre los envases de cristal.

Lectura de un proyecto.

Al comenzar la sesión el ministro del Trabajo, leyó el conocido proyecto ya publicado hace tiempo sobre colonización y repoblación interior y luego se entró en la sección de ruegos y preguntas.

La carta del Sr. Maura.

Mientras tanto, a medida que avanzaba la tarde parecía defraudarse un tanto la expectación de primera hora.

Y el motivo de la defraudación era que iban desapareciendo las intransigencias que estos pasados días parecían dar al traste con el Gobierno.

Por lo pronto quedó comprobado que el Gobierno obtendría hoy el número suficiente de votos para acordar la aplicación de la guillotina, toda vez que votarían juntos todos los elementos conservadores.

Los mismos diputados mauristas de quienes se desconfiaba, el último día se decía esta tarde que habían recibido un besalamano del señor Maura invitándoles a que asistieran a la sesión y tomasen parte en la votación.

Conocida la actitud de los mauristas, algunos diputados liberales y demócratas decían que puesto que ellos absteniéndose no podrían evitar la aplicación de la guillotina, no consideraban oportuno adoptar actitudes extremas.

Los liberales se reúnen.

En este ambiente de indecisión y duda, a las cuatro y cuarto de la tarde se reunieron en la sesión quinta del Congreso los jefes liberales señores Alba, conde de Romanones, Alvarez (D. Melquiades) y Villanueva, en nombre del marqués de Alhucemas.

La reunión duró hasta las cinco menos cuarto.

Conocida esta reunión los comentarios se suspendieron hasta conocer el resultado de aquélla.

El Sr. Alba facilitó a la salida la referencia esperada.

—¿Qué han acordado ustedes?, preguntaron los periodistas.

—Abstenernos. Esto es lo acordado por unanimidad.

—¿Entonces abandonarán ustedes el salón?

—Desde luego—afirmó el Sr. Alba—; precisamente el reglamento sólo habla del número de diputados que se encuentren en el salón en el momento de la votación; de manera que tenemos que salir.

El acuerdo de los jefes liberales motivó después las conversaciones del resto de la tarde; ante todo, reconocían que en la jornada de hoy el acuerdo no podría tener consecuencias peligrosas, toda vez que el número de 140 diputados, necesarios para la aplicación de la guillotina, los podían reunir fácilmente el Gobierno con sus elementos afines.

El peligro está en la votación del jueves, donde el «quorum» exige un mínimum de 199 diputados, aunque algunos maliciosos suponían que también estos peligros serán disipados y defraudada definitivamente la expectación nacida alrededor del proyecto de tabacos.

Dice Villanueva.

Hablando ante un grupo de diputados y periodistas, el Sr. Villanueva, del acuerdo adoptado por los liberales, decía que en un régimen normal aquéllos no hubieran negado su concurso al Gobierno pero en este caso ha sido él quien ha actuado contra las advertencias y hasta los ruegos de las oposiciones, al rechazar la colaboración que le ofrecían, diciendo que a él le bastaba con sus medios para gobernar.

Ante esa actitud, añadió el señor Villanueva, está explicada la nuestra y el responsable de lo que pueda ocurrir en todo momento será el Gobierno por haberse lanzado a vivir en un régimen exclusivo de mayorías.

Habla el conde de Romanones.

También el conde de Romanones habló, después de la reunión, con un grupo de diputados y periodistas, haciendo unas manifestaciones muy curiosas que fueron después muy comentadas.

El Gobierno, decía sonriéndose, significativamente, daba por descontado que tendría y que tendrá el número de votos suficientes para triunfar. Por eso no hemos concedido importancia a esta votación, aunque desde luego nos abstendremos y saldremos del salón por entender que la guillotina sólo debe utilizarse en casos extremos.

Si hubiéramos creído que al Gobierno le habían de faltar votos, entonces ya hubiera sido otra cosa y hubiéramos discutido si ayudarle o no.

Congreso.

En el Congreso, el Sr. Villanueva protesta contra el aumento del gravamen para la importación de vinos y aguas minerales.

El Sr. Ortega y Gasset denuncia la anomalía de hallarse en suspenso los ascensos de los subalternos de la escala de reserva de todas las armas.

Después, el Sr. Arteche explanó su anunciada interpelación sobre política internacional.

Senado.

En el Senado se puso a debate una proposición incidental que apoyó el marqués de la Cortina, pidiendo que se declare urgente la deliberación de las Cortes sobre la reforma arancelaria, mientras tanto queden en suspenso las modificaciones arancelarias, publicadas en la «Gaceta».

Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100, 68,40.
Exterior, 4 por 100, 83,00.
Amortizable, 4 por 100, 88,00.
Idem, 5 por 100, 92,00.
Banco de España, 514,00.
Idem Hipotecario, 000,00.
Idem Americano, 185,00.
Idem Crédito, 000,00.
Idem Río de la Plata, 266,00.
Tabacos, 282,00.
Explosivos, 000,00.
Azucareras preferentes, 75,50.
Francos, 63,90.
Libras, 29,76.
Dólares, 7,65.
Marcos, 12,30.
Escudos portugueses, 0,80.

R.

(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada).

SUCESOS

Robo de seis bueyes.

Días pasados, en el vecino pueblo de Tavera de Abajo, dos individuos llamados Angel Sánchez Rodríguez y Manuel Romo Crespo, en unión de Agapito Gallego Hierra, perpetraron un importante robo de seis bueyes de labor, el cual gracias a la oportuna intervención de la guarcia civil, no ha quedado impune, habiendo sido detenidos todos los que en él tomaron parte.

El mozo de labor, Agapito, encargado de la limpieza y mantención de los bueyes, sobornado por el Angel y Manuel, sacó los animales hasta cierto sitio, en el cual le esperaban sus compañeros, y después de recibir 1.000 pesetas por el servicio, los entregó.

La Guardia civil, después de realizar fructíferas diligencias, los detuvo en un pueblo cercano, ocupándoles el producto del robo.

Todos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Por acaparador.

Las abundantes y continuas lluvias que durante estos días pasados han caído sobre nuestros campos, han hecho que el río Tormes se parezca a un torrente caudaloso de chocolate, aunque tal chocolate parece que procede de una casa de huéspedes, que es indudable que el agua ha andado en su punto.

De consecuencias de estos desórdenes hídricos, las fuentes que abastecen de tan indispensable elemento de subsistencia derraman un líquido cárdeno que se aproxima más al barro que al agua, y, por lo tanto, indigerible e impotable, y los perjudicados vecinos y vecinas, con las basijas y utensilios más apropiados para recoger el líquido elemento, forman interminables colas, a la vez que divertidas y amenas, en las escasas fuentes y caños que en nuestra ciudad existen y que están surtidas de aguas de manantiales, para acaparar una insignificante cantidad de agua con que saciar su sed y de poder cual guisar unas miserables patatas divorciadas.

Pero no es esto todo lo malo. Ayer, un individuo llamado Hermenegildo Prieto, sin duda pensó en lo pesado que sería esperar dos o tres horas en la cola de un caño para no conseguir más que unos cuantos de litros, y proporcionándose un carro cuba, se instaló en una cola, esperando a que le llegase su vez.

Llegada que le fué ésta, con gran desasosiego de las que detrás de él estaban, se dispuso a llenar su tonel. Pero su operación fué interrumpida. Las mujeres, indignadas, protestaron enérgicamente de tan descarado medio de acaparamiento, reclamando la intervención de la autoridad.

Y aquí nuestro hombre, al ver su proyecto desechado en votación nominal y por mayoría aplastante, trató de defenderse ante los agentes de la autoridad, pero todo fué inútil, ante los convincentes argumentos que exponían las perjudicadas *coleópteras*; tuvieron que detenerle; pues además, el acaparador de agua reclamó un 1 pi-

(c) Universidad de Salamanca

cero para anotar los números de los guardias, con lo que vino a agravar su situación, y como es natural, fué a parar con sus huesos al calabozo de la Comisaría.

ESPECTACULOS

MODERNO

Fin de temporada.

La empresa Fraga, que con tanto acierto ha sabido servirnos lo más selecto de sus espectáculos, se despidió anoche del público salmantino, hasta Septiembre, y para epilogar con un gran éxito su temporada, anoche nos sirvió un excelente programa cinematográfico, proyectando los últimos episodios de la tan admirada serie *La nueva aurora*, que el selecto público que ha favorecido a este teatro ha seguido con constante y creciente interés, esperando con gran expectación los episodios que desembarazarían la bien urdida trama de esta película.

Didier de Aumont, es absuelto y el infatigable Chery Biby, después de lograr que la inocencia de Didier resplandezca es encarcelado, con profundo pesar de sus compañeros.

El fin agradó al público y para que saliera completamente satisfecho, se exhibió una graciosísima cinta del genial Faty.

Y hasta la próxima temporada, en la que esperamos nuevos y mayores triunfos de la empresa Fraga.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 694,91; temperatura máxima al sol, 34,2; temperatura máxima a la sombra, 24,2; temperatura mínima, 9.8; termómetro seco, 20,0; húmedo, 16,0; viento, N. O. 0; cielo, despejado; tiempo, variable.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Díaz Regalado, Teresa Crisólogo García, María Serra Hernández y Alicia Seligrat Herrero.

Defunciones: Fulgencia Hidalgo Maldonado y Rafael Arturo García Galán.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. Antonio Domínguez

Dr. Riesco, 38, pral.--Consulta: de diez a una. mls.

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR. -- CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Venta: Perfumerías y Droguerías. ml. y s.

LOS CUBANOS

En este acreditado establecimiento se vende el tan preferido vino de mesa de las antiguas bodegas de Francos, ya por cantidad mayor, ya embotellado. Depósito único, García Barrado, 13 y 15, Salamanca.

¿Quereis ir bien calzados?

Pedid en todas partes las mejores alpargatas del mundo, marca

ARGENTINAS

Exigid el nombre en el piso, y en el resultado obtendreis el mayor beneficio al empleo del dinero. 30-a-25

La revista *El Mensajero Social*, publica en su último número, el interesante sumario:

In memoriam, por Ramón de Villoslada; Pensamientos, por J. M. Serra de Martínez; Por gratitud, por Bartolomé Verjillo Ruiz; A la feliz memoria del virtuoso sacerdote don Angel García, por María Cruz; Crónica social; Variedades.

Enfermedades de la vista.

Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA. —a—

DOR HEREDIA

Ayudante del Dr. Díez, médico de la Beneficencia Municipal. Pérez Pujol, 5 y 7. Consulta de once a una. Los martes consulta gratuita para los pobres. Especialidad, cirugía. —a—

ANUNCIO

El Sr. Comandante Jefe de la Comisión de compra del tercer establecimiento de Remonta, comunica a esta Alcaldía que el día 16 del mes de Junio próximo, llegará dicha Comisión a esta Capital con el fin de verificar la compra de potros de dos y tres años, y que para facilitar la misma, se ponga en conocimiento de los ganaderos al objeto que tengan preparado el ganado que deseen vender en el día antes fijado.

Lo que se hace público a los efectos que se interesan.

Salamanca, 31 de Mayo de 1921.—El alcalde, José M. Viñuela. 2—1

DR. CORTES

Enfermedades de la piel y sifiliografía. Reacciones de Wasermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

PIANOS

Gran surtido de pianos y pianolas de las marcas más selectas. Reparaciones y afinaciones. Pianos de manubrio, y se pone música nueva a esta clase de pianos. Instrumentos y música de todas clases. Pérez Pujol, 5 y 7.

:-: CASA DE--BERNARDI :-:

DR. JOSÉ MÉNDEZ PÉREZ

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

JORNADA PARLAMENTARIA

LA VOTACION DE LA "GUILLOTINA„

Las izquierdas se abstienen. ∽ Se intenta expulsar de la Cámara al Sr. Ortega y Gasset. ∽ Escándalos. ∽ Bergamín felicita a D. Melquiades. ∽ Explosión de un petardo en Madrid. ∽ Los sindicalistas de Valencia. ∽ Extranjero: El desarme de Alemania. ∽ Los ministros franceses en el Rhur.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 1.º

LAS CORTES

Final del Congreso.

La propuesta de la guillotina. Las izquierdas abandonan los escaños.-El Sr. Ortega y Ga- expulsado del Congreso.-Doscientos seis votos a favor del Gobierno.

Al final de la sesión de esta cámara, se pasa a la orden del día, observandose que están animadísimos los escaños, viéndose atestados de diputados.

El presidente anuncia que en cumplimiento de la propuesta que se hizo el viernes se procederá a aplicar el artículo 112 al proyecto de tabacos, fijando el día del jueves para terminar las enmiendas e impugnaciones.

Todas las minorías liberales, reformistas y republicanas, abandonan los escaños.

Solamente se queda el Sr. Rodés, votando a favor de la guillotina, y los conservadores, mauristas, las extremas derechas y los regionalistas, votan con el indicado exministro catalán.

De las tribunas salen fuertes murmullos y la mayoría increpa a aquellas.

Terminada la votación y cuando el secretario estaba dando lectura de los nombres de los votantes, el señor Ortega y Gasset, que estaba cerca de la puerta del salón, gritó: —«Viva la Tabacalera», lo cual promovió ruidosas protestas de la mayoría, pidiendo a gritos que fuera expulsado de la Cámara.

Esto origina un gran escándalo.

El presidente ordena que sea expulsado el Sr. Ortega y Gasset del local, y dos secretarios, acompañados por los ujieres, se dirigen hacia el señor Ortega y Gasset, el cual se apresura a sentarse en el escaño, rodeado de otros diputados, mientras los restantes, liberales y republicanos, impiden que llegue hasta él el secretario.

A los ruidos, voces y protestas, penetran en salón todos los diputados que se habían ausentado.

El escándalo arrecia.

El presidente puesto de pie y después de grandes trabajos, consigue hacerse oir, y dice:

—Me siento orgulloso de dirigir estos debates del Congreso, pero no quiero dirigir el cotarro, que es en lo que se convertirá si quedara sin sanción lo ocurrido.

Requiere al Sr. Ortega y Gasset, para que dé explicaciones claras, precisas y terminantes, pues en caso contrario será expulsado por la fuerza.

Se reproduce el escándalo y la mayoría aplaude al presidente.

Las minorías protestan y el presidente dice:

—Oidme, si deseais tener un Parlamento.

El Sr. Ortega y Gasset:

—Eso es lo que queremos: un Parlamento.

Nuevos gritos y se reproduce el escándalo.

El Sr. Alba pide la palabra, y como jefe de la minoría a que pertenece el Sr. Ortega y Gasset, dice que existe una gran desproporción entre las frases del Sr. Gasset y el escándalo provocado por el grito de dicho señor diputado, por no ser ni más ni menos que otros que se han oído diferentes veces en las Cámaras, en contra, incluso de instituciones respetables.

Desde la cabecera del banco azul se dijo días pasados: —¿Cuantos fariseos faltan que votar?

Para mantener la autoridad moral del presidente, daremos explicaciones, pero rechazaremos toda sanción.

El presidente invita al Sr. Ortega y Gasset a que diga si suscribe las palabras del Sr. Alba.

Contesta afirmativamente y el presidente da por terminado este incidente.

Se lee el resultado de la votación de la guillotina, que se aprueba por 206 votos contra 2.

La mayoría acoge este resultado con una salva de aplausos.

El presidente advierte que, en cumplimiento del artículo 112, sólo se discutirán dos enmiendas.

Seguidamente se desecha, la enmienda del Sr. Guerra del Río.

Anuncian los albistas que retiran todas las enmiendas presentadas, para no hacerse cómplices de la discusión limitándose a pedir votaciones nominales para la aprobación de los artículos y del «quorum», y para la aprobación definitiva del dictamen.

El Sr. Solano combate el artículo primero.

Dice que por la sola aplicación de la guillotina se han elevado hoy las acciones de la Tabacalera diez enteros.

El grito que dió el Sr. Ortega y Gasset, es el sentir del pueblo español contra el regalo que se hace a la Tabacalera.

Le contesta el Sr. Luna Pérez, e interviene el subsecretario de Hacienda Sr, Estévez, diciendo que hubo tiempo sobrado para discutir con amplitud el proyecto.

Afirmó que el Gobierno deseaba una transacción y lo prueba aceptando la modificación del artículo primero para que el precio de los tabacos canarios se fije cada año, obligando a la Compañía a vender anualmente 25.000 kilos de cigarros canarios.

Además la compañía ha quedado obligada a rendir balances trimestrales de sus cuentas.

Rectifican todos los oradores y se promueve un pequeño incidente, porque el presidente dá por aprobado el artículo y el Sr. Barcia pretende hablar.

Varios diputados piden la lectura de diversos artículos del reglamento.

Finalmente habla el Sr. Barcia, pidiendo que se obligue a la compañía a cumplir la ley de contabilidad.

Por la comisión, le contesta el señor Amat, e interviene el ministro de Hacienda, y nominalmente, es desechada la enmienda del Sr. Besteiro, levantándose la sesión.

Final del Senado.

Nuevo senador.

En la orden del día se aprueba el acta del vizconde de San Alberto, elegido senador por la Económica matritense.

Acto seguido se reune la Cámara en secciones, y al reanudarse la sesión pública, se levanta.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

Comentarios a la votación.-El Gobierno satisfecho.-La unión de los conservadores.-Bergamín, felicita a Melquiades Alvarez.

El resultado de la votación fué objeto de animados y contradictorios comentarios.

Desde luego se considera satisfactoria para el Gobierno, aunque los ministeriales esperaban obtener algunos votos más.

Sin embargo, el resultado de la votación de hoy prejuzga la próxima jornada del jueves, pues existe la probabilidad de que vote algún regionalista más, pues esta tarde lo hicieron muy pocos.

Tampoco sería extraño que votara, aunque fuera en contra, algún liberal, pues hoy lo hicieron dos, uno de ellos romanonista, el Sr. Taramona.

Durante la votación varios liberales de distintos matices se lamentaban del acuerdo de sus jefes, mostrándose disconformes, aunque lo acataban por disciplina.

Los ministeriales se mostraban satisfechos de la jornada.

Consideran que el acto de hoy había evidenciado la unión y fortaleza del partido conservador.

Los liberales reconocían que las cosas se habían extremado sin resultado práctico; pero los jefes afirmaban que aun teniendo el Gobierno los votos necesarios, jornadas como esta desgastan las situaciones.

El Sr. Lerroux decía, que apesar del éxito de la votación, estos esfuerzos matan.

Haciase notar por algunos la actitud adoptada desde hace días, colocándose a la vanguardia de todos los acuerdos encaminados a hostilizar al Gobierno.

En los pasillos del Congreso el señor Bergamín felicitó efusivamente a don Melquiades por su discurso de ayer.

Dijo este exministro conservador que le había parecido admirable, y esto le parece el camino más seguro.

Además—añadió—siempre es conveniente que quede una izquierda avanzada, por si tiene uno que refugiarse en ella.

Dato interesante.-Tres ministeriales se duermen y no votan La reunión de las mayorías.

La jornada política de ayer fué interesante.

Al toque de llamada del Gobierno acudieron todos los diputados, incluso tres que desde Vitoria vinieron en auto, por haber perdido el tren.

Llegaron tan fatigados, que momentos antes de comenzar la sesión, subieron a una de las secciones de la Cámara y se tendieron en un diván a descansar hasta que comenzara la discusión.

Tan pesado cogieron el sueño que no oyeron los timbres, y como nadie se cuidó de llamarles, terminó la votación sin que concurrieran a votar.

El escándalo que se promovió en el Parlamento, es de los que hace época y la sesión ha sido deplorable para el Gobierno singularmente por la unanimidad de las minorías contra el proyecto de tabacos.

Ignoráse en definitiva lo que ocurrirá.

Se recuerda que el año 1916 el Gobierno del Sr. Dato dimitió, porque todas las minorías votaron contra él, aunque ganó la votación.

La atmósfera que respira el Gobierno se enrarece, aunque muchos creen que seguirá en el Poder, satisfecho con los votos de sus partidarios.

A la reunión de las mayorías en la presidencia concurrieron 171 diputados, adhiriéndose 23; senadores, 118, adhiriéndose 30.

El Sr. Sánchez Toca permaneció breves instantes en la presidencia, y el Sr. Sánchez Guerra estuvo hasta terminar.

Todos se manifestaron muy contentos por el resultado obtenido en la votación.

La huelga de cesteros.-Explosión de un petardo.

Los huelguistas cesteros continúan su campaña terrorista.

A la una y media de la madrugada se oyó una formidable explosión en la calle de San Marcos, esquina a la del Barquillo.

Al tranvía que pasaba en aquel momento, se le rompieron todos los cristales.

El conductor, creyendo que se trataba de un contacto eléctrico, paró el coche.

Dos señoras resultaron accidentadas.

Un transeunte vió en la ventana de la cestería de la calle de San Marcos una gran llamarada de fuego.

La cestería es propiedad de Plácido Pérez, el cual se niega a firmar las bases con los huelguistas.

El petardo estaba cargado solamente de pólvora, causando numerosos daños y enorme pánico.

Los vecinos se asomaron a los balcones, y la mayoría de los cristales de las casas cercanas quedaron hechos añicos.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales, ignorándose también quiénes sean los autores.

Provincias.

LARACHE

Mejoría de los heridos.

Los heridos en los últimos combates mejoran rápidamente.

Las damas de la Cruz Roja les han entregado algunos donativos.

VALENCIA

Sindicalistas detenidos.-Manifiesto al Juzgado.

Atribúyese gran importancia a la detención de dos sindicalistas.

El herido Francisco Bosque se encuentra en gravísimo estado.

El Juzgado quiso tomarle declaración, negándose el herido a declinada, acerca del detenido Ernesto Galdini.

De las gestiones practicadas por la policía, se desprende que no se llama así, sino que su verdadero nombre es el de Ramón Arlandini, que habitaba en la calle de Cádiz.

Se le encontraron, una petaca de plata, un kilométrico, un plano de Valencia, con las calles y casas señaladas con lapiz rojo, un ejemplar de un periódico socialista francés, gran cantidad de dinero y documentos interesantes.

El gobernador civil ha cursado al Juzgado el manifiesto de los obreros estimulando a la ejecución de delitos de lesa patria.

Se ha solucionado la huelga de braceros del campo de Cullera, aceptándose las bases propuestas por el gobernador.

BARCELONA

Farmacéutico que envenena a su novia.

Ha ingresado en la cárcel, estando incomunicado, Eleuterio Malco, farmacéutico, contra quien recaen sospechas de haber envenenado a su novia, Eloísa Santamaría, que no quiso acceder a algunas de las pretensiones que le hacía su novio.

Al regresar de paseo se sintió enferma, falleciendo a los pocos momentos.

Un médico denunció el envenenamiento.

El detenido ha declarado que no notó nada anormal en su novia, a la que entregó, como siempre, un paquete de pastillas Mentol-liquet.

—Dicen de Olot, que han sido detenidos dos sujetos, ocupándoseles varias hojas clandestinas.

GUADALAJARA

Batallón de alumnos a Madrid.

Ha marchado a la corte el batallón de alumnos de la Academia de ingenieros, para asistir al acto de la entrega del estandarte que la condesa de Romanones regala al batallón de radiotelegrafía, en memoria de su hijo muerto en Africa.

ZARAGOZA

Fiestas en honor de la Cierva.

En la sesión celebrada por las autoridades, se acordó concretar el programa de las fiestas, con que será obsequiado el ministro de Fomento, cuando pase por esta capital de regreso de su viaje al Alto Aragón.

El día 6 le obsequiarán con un banquete monstruo, organizado por la asociación de labradores.

Por la noche tendrá lugar una función en el Teatro Principal.

Mediante el acuerdo convenido, desde mañana la dependencia mercantil cumplirá la jornada de ocho horas, prohibiéndose los convenios particulares que aumenten las horas de trabajo.

—El Ayuntamiento dará el nombre de Conde de Coello, al paseo Principal.

BILBAO

Obrero apaleado.

Al regresar a su domicilio de la calle de Recaldeberis el obrero Leonardo Regidor, un grupo le apaleó hiriéndole gravemente.

JEREZ

El infante D. Fernando.

Al pasar el infante D. Fernando de Baviera, le cumplimentaron las autoridades, rindiéndole los honores debidos a su representación.

Extranjero.

LONDRES

Medidas contra el Gobierno de Angora.

Las medidas adoptadas contra el Gobierno de Angora, son objeto de conversaciones oficiosas entre los Gobiernos aliados, sin llegarse a tomar acuerdos definitivos.

BUENOS AIRES

La huelga del puerto.-Envío de tropas.

Según el acuerdo del Consejo de ministros, se han enviado tropas al puerto para defender el trabajo de los obreros de los muelles.

BERLIN

El pago de la indemnización.

Hoy se efectuará el pago de la segunda entrega alemana, importante cincuenta millones de marcos oro.

ROMA

Homenaje a monseñor Tchenchini.

El embajador de Brasil ha obsequiado con un banquete a monseñor Terchenchini, designado para la Nunciatura del Brasil.

Durante el banquete hizo las siguientes declaraciones, formuladas por el Gobierno de Baviera:

El acuerdo del Gobierno del imperio, decide hacer todo lo posible para cumplir el ultimátum respecto al desarme de las guardias cívicas.

Los plazos fijados se acatarán dentro de lo posible, pero no abandonando el criterio sustentado de que las guardias cívicas no caen dentro de los artículos 177 y 178 del tratado de Versalles.

LEIPZIG

Los culpables de la guerra. Nuevo proceso.

Ha comenzado la vista de la causa instruída contra el obrero Naumman, acusado de maltratar a los prisioneros de la guerra.

Asisten a la vista dos abogados y un intérprete francés.

LIMA

La defensa nacional.

Se ha constituído el comité de defensa nacional, que recaudará las cuotas y donativos destinados a cubrir las necesidades del Ejército.

BUENOS AIRES

Vapor incendiado.

Un incendio, que se ha provocado intencionadamente, ha destruído por completo el vapor «Washington».

MAGUNCIA

El ministro Barthou.

Ha llegado el ministro de la Guerra francés, Mr. Barthou, acompañado dal alto comisario francés en Rumanía y de otros generales, trasladándose al palacio ducal, donde se celebró una brillante recepción.

PARIS

El heredero del Japón.

El príncipe heredero de la Corona del Japón, ha llegado a esta capital.

Le recibieron el ministro de Marina y las autoridades.

Los toros

CACERES

La tercera y última de feria. Una buena corrida.

Se ha celebrado, con superior entrada, la tercera y última corrida de feria.

Se lidiaron ocho toros de Guadalets, por Fortuna, Manolo Belmonte, Chicuelo y Granero.

Los toros cumplieron.

Fortuda estuvo superior en el primer toro, del que obtuvo la oreja.

En el segundo, estuvo bien.

Manolo Belmonte, superior y bien.

Chicuelo, en su primero, colosal. Hizo una magnífica faena de muleta con pases de todos los estilos, y mató de una estocada. Se le concedieron las dos orejas y el rabo del toro.

En el otro quedó bien.

Granero, superiorísimo en su primero, realizando otra faena brillante y matando superiormente. Se le concedió la oreja.

En el último estuvo bien.

RIVERA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

- A LAS SEÑORAS.

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoritas y ropa interior para caballero y niños, por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Para pedidos, dirigirse al sobrino Antonio Gastardi Ibero, Gibraltar, 4, Salamanca. También se plisa toda clase de telas a precios económicos. ml y s.

BALNEARIO DE LIERGANES (Santander)

Unicas y eficacísimas aguas para curar y prevenir los catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON; INFARTOS PULMONARES, :-: : :-: :-: ARENILLAS y COLICOS NEFRITICOS :-: : : : : :

FERROCARRIL — TELEGRAFO — GIRO POSTAL — GARAGE

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia. tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

(c) Universidad de Salamanca